

# Comprendiendo el anonimato



*“El anonimato es la base espiritual de todas nuestras tradiciones, recordándonos siempre anteponer los principios a las personalidades”.*

*ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS*<sup>®</sup> es una comunidad de hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo.

- El único requisito para ser miembro de A.A. es el deseo de dejar la bebida. Para ser miembro de A.A. no se pagan honorarios ni cuotas; nos mantenemos con nuestras propias contribuciones.
- A.A. no está afiliada a ninguna secta, religión, partido político, organización o institución alguna; no desea intervenir en controversias; no respalda ni se opone a ninguna causa.
- Nuestro objetivo primordial es mantenernos sobrios y ayudar a otros alcohólicos a alcanzar el estado de sobriedad.

*Copyright © by AA Grapevine, Inc.;  
reimpreso con permiso.*

Copyright © 2018  
por Alcoholics Anonymous World Services, Inc.

Revisado en junio de 2019.

Todos los derechos reservados.

*Dirección Postal:*  
Box 459  
Grand Central Station  
New York, NY 10163

[www.aa.org](http://www.aa.org)

## **Comprendiendo el Anonimato**



*“El anonimato es la base espiritual de todas nuestras Tradiciones, recordándonos siempre anteponer los principios a las personalidades.”*

¿Para qué sirve el anonimato en Alcohólicos Anónimos? ¿Por qué está considerado como la mejor protección que nuestra Comunidad pueda tener para asegurar su continuación y su crecimiento?

Si consideramos la historia de A.A. desde su origen en 1935 hasta hoy día, veremos claramente que el anonimato tiene dos funciones diferentes pero de igual importancia.

- A nivel personal, el anonimato les da protección a todos los miembros contra ser identificados como alcohólicos, una salvaguarda a menudo de especial importancia para el recién llegado.
- A nivel de prensa, TV, radio, cine y otras tecnologías mediáticas tales como el Internet, el anonimato hace destacar la igualdad de todos los miembros dentro de la Comunidad, refrenando a las personas que pudieran explotar su afiliación A.A. para ganar fama, poder o provecho personal.

Al utilizar medios digitales, los miembros de A.A. son responsables de proteger su propio anonimato y el de los demás. Cuando mandamos mensajes de texto o escribimos en un blog debemos asumir que estamos publicando ante el público. Cuando rompemos nuestro anonimato en estos foros, puede que inadvertidamente rompamos el anonimato de otros.

La palabra *anonimato* que forma parte de nuestro nombre se refiere al grado de privacidad que un individuo desee con respecto a su pertenencia a A.A.

### ***El anonimato a nivel personal***

Desde sus orígenes, A.A. ha prometido el anonimato personal a todos los que asisten a sus reuniones. Por medio de su propia experiencia de ser alcohólicos en recuperación, los fundadores y los miembros pioneros comprendieron que la mayoría de los alcohólicos se sentían avergonzados de haber sido bebedores, y que muchos tenían miedo de que se descubriera su alcoholismo públicamente. Era grande el estigma social del alcoholismo, y los primeros miembros se dieron cuenta de que una

firme garantía del anonimato sería imperativo para poder atraer a los demás alcohólicos y ayudarles a lograr su sobriedad.

A lo largo de los años, el anonimato ha resultado ser uno de los mejores regalos que A.A. puede ofrecer al alcohólico que aún sufre. Aunque el estigma ha ido disminuyendo poco a poco, a la mayoría de los recién llegados, el admitir su alcoholismo todavía les resulta tan penoso que lo pueden hacer solamente en un ambiente protegido. El anonimato es esencial para crear este ambiente de confianza y franqueza.

Por valiosa que les sea la confidencialidad, la mayoría de los recién llegados tienen también un vivo deseo de compartir con sus familiares la novedad de su afiliación a Alcohólicos Anónimos. Pero la decisión de revelarlo es siempre asunto del miembro mismo. En general, A.A. trata de asegurar que todo miembro pueda sentirse tan protegido y ser tan reservado o abierto como lo desee respecto a su pertenencia a la Comunidad, siempre y cuando se entienda que el anonimato a nivel de la prensa, la TV, radio, el cine y otras tecnologías mediáticas tales como el Internet, es de crucial importancia para mantener nuestra sobriedad y nuestro crecimiento, tanto al nivel personal como a nivel de grupo.

### ***El anonimato a nivel público***

Después de sus primeros años de éxito, nuestra Comunidad recibió mucha atención favorecedora en la prensa. En revistas y periódicos nacionales, aparecieron artículos elogiando a A.A. Con cada artículo, más alcohólicos se unieron a la Comunidad. En aquel tiempo, todos aún tenían miedo a las consecuencias de revelar su alcoholismo al público; así que los primeros artículos de prensa protegían el anonimato de los miembros para su seguridad.

Conforme crecía la conciencia del público acerca del alcoholismo, el estigma fue disminuyendo, y al poco tiempo algunos miembros empezaron a revelar su afiliación a A.A. en la prensa. Uno de los primeros que lo hizo fue un famoso jugador de béisbol que tuvo un “retorno a la escena” tan espectacular que los periódicos dieron mucha atención a su lucha contra el alcoholismo. Creyendo que podía ayudar a A.A. revelando su pertenencia, él la mencionaba abiertamen-

te. Incluso los fundadores de A.A. aprobaron sus acciones, simplemente porque la experiencia no les había enseñado todavía los perjuicios que tal publicidad podría entrañar.

Luego, otros miembros decidieron romper su anonimato en los medios de comunicación — algunos por motivo de su buena voluntad, otros con motivo de ganancia personal. Algunos miembros ingeniaron estratagemas para relacionar su pertenencia a A.A. con toda clase de negocios — ventas de seguros, sitios conocidos como “granjas de secado”, incluso una revista de temperancia, para nombrar unos pocos.

Al poco tiempo, se dieron cuenta en la sede de A.A. que los demasiado celosos o egoístas miembros que estaban rompiendo su anonimato, podrían poner en peligro la buena reputación de la Comunidad, lograda con tanta dificultad. También se dieron cuenta de que, si hicieran excepción con una sola persona, inevitablemente otras excepciones seguirían. Para asegurar la unidad, la eficacia y el bienestar de A.A., el anonimato tendría que ser universal. Era la protección de todo lo que representaba A.A.

Más recientemente, la llegada de nuevas formas de comunicación electrónica, tales como las redes sociales, ofrecen nuevos medios para llevar el mensaje de A.A. al público. La comunicación moderna, basada en la alta tecnología, fluye de manera relativamente abierta y va desarrollándose rápidamente. La protección del anonimato es una gran preocupación para el cada vez mayor número de miembros de A.A. que van accediendo al Internet.

### ***La significación espiritual del anonimato***

Al enfatizar la igualdad de todos los miembros de A.A. — y su unidad basada en el vínculo común de su recuperación del alcoholismo — el anonimato sirve como la base espiritual de la Comunidad. En 1948, Bill W., nuestro cofundador, escribió: “Se puede decir que el anonimato es la base espiritual, la clave segura, de todas nuestras Tradiciones. Ha llegado a representar la prudencia y, aun más importante, la modestia. Un auténtico respeto para con el recién llegado que desee ser anónimo; una crucial protección contra el abuso del nombre de Alcohólicos Anónimos al nivel público; y, para cada

uno de nosotros, una advertencia constante de anteponer los principios a los intereses personales — tan amplio es el alcance de este principio fundamental. Vemos en ello la piedra angular de nuestra seguridad como movimiento; a un nivel espiritual más profundo, nos encamina hacia una abnegación aún más completa”.

### **Algunas preguntas y respuestas acerca del anonimato**

Los miembros de A.A., así como las personas fuera de la Comunidad, se quedan a veces desconcertados ante la cuestión de cómo poner en práctica el principio del anonimato. A continuación aparecen algunas de las preguntas que con más frecuencia se hacen acerca del anonimato a nivel personal y a nivel público.

#### ***El anonimato personal***

**P.** Después de contar a mis seres más queridos que soy miembro de A.A., ¿debo pedirles que no revelen esta información a nadie más?

**R.** Este es un asunto completamente personal, pero en general es mejor para todos los interesados que el miembro decida cuándo y a quién contarlo.

**P.** Si mis parientes, mis amigos íntimos, y colegas comentan sobre la mejora de mi apariencia y mi comportamiento después de lograr mi sobriedad, ¿les debo decir que soy miembro de A.A.?

**R.** Por lo general, la familia y los amigos íntimos se alegran de saber que usted es miembro de A.A. Con respecto a los compañeros de trabajo, lo más prudente podría ser decirles que usted ha dejado de beber, aplazando por unos meses la decisión de revelar su pertenencia a A.A.

**P.** En el caso de encontrar viejas amistades en las reuniones de A.A., ¿qué debo hacer?

**R.** No es necesario pedirles que protejan su anonimato. Asisten a la reunión por el mismo motivo que tiene usted. En general, ellos respetarán su anonimato, como usted, a su vez, debe respetar el de ellos.

**P.** ¿Qué debo decir a mis seres queridos acerca de proteger el anonimato de los miembros de A.A. que lleguen a conocer?



**R.** Explíqueles que el anonimato es extremadamente importante para los miembros de A.A. Le corresponde a cada miembro decidir cuándo y cómo compartir los aspectos de su recuperación y con quién. Por ello, se espera que los familiares y amigos de los miembros de A.A. protejan el anonimato de sus seres queridos que son miembros de A.A. y que protejan el anonimato de otros miembros de A.A. a quienes lleguen a conocer. Esto supone no decir a otros que una persona es miembro de A.A.

Además, dígales a sus seres queridos que cuando un miembro de A.A. fallece, es importante no identificar a un padrino de A.A. o amigos de A.A. como tales en el obituario, en los medios de comunicación o en línea.

**P.** ¿Qué debo hacer si veo a personajes de renombre público en las reuniones?

**R.** Como todos los demás, los personajes públicos deben disfrutar de la protección del anonimato, en el grado que lo deseen.

**P.** Entiendo que no debo revelar los nombres de los miembros que oigo mencionar en las reuniones de A.A., pero, ¿qué se debe hacer respecto a otra información personal?

**R.** Los miembros de A.A. comprenden que toda la información personal revelada en una reunión de A.A. debe ser considerada como confidencial. Por ejemplo, si sus amigos que no son miembros de A.A. conocen a algunos de sus amigos A.A. y saben que son miembros, usted debe tener cuidado de no revelar ninguna información obtenida en una reunión, por muy insignificante que parezca.

**P.** ¿Está bien decir a alguien si soy testigo de o experimento un comportamiento inapropiado que ocurra durante o fuera de las horas de reuniones? ¿Puedo alertar a las apropiadas autoridades si hay un comportamiento criminal?

**R.** Los grupos se esfuerzan por ofrecer un ambiente tan seguro como sea posible en el que los miembros se puedan enfocar en la sobriedad, y, aunque el anonimato es fundamental para ese propósito, no se pretende que sea un manto protector de comportamiento inapropiado o criminal. Decir algo respecto a un comportamiento inapropiado o llamar a las autoridades apropiadas no va en contra de ninguna Tradición de A.A. y tiene

por objeto preservar la seguridad de todos los miembros.

**P.** ¿Puedo decir a las personas que parecen tener un problema con el alcohol que soy miembro de A.A.?

**R.** Esta es una decisión personal. Sin embargo, el espíritu del programa es el de compartir, y los resultados de una encuesta reciente de los miembros de A.A. indican que una gran proporción de los A.A. vinieron a la Comunidad por medio de otro miembro. Antes de tomar una decisión al respecto, a la mayoría de los miembros les parece útil hablar sobre el asunto con sus padrinos u otros miembros de A.A.

**P.** ¿Debo revelar mi pertenencia a A.A. a mi jefe, para poder salir temprano del trabajo a fin de asistir a las reuniones de A.A.?

**R.** Pedir trato especial por ser miembro de A.A. no está conforme con el espíritu de las Tradiciones de anonimato.

### ***El anonimato en la era digital***

**P.** Tengo un sitio de Web en el Internet y una página personal en una red social. También participo en una reunión en línea. ¿Hasta qué punto debo proteger mi anonimato en el Internet?

**R.** Los lugares accesibles para el público en el Internet tales como sitios de Web en los que hay texto, gráficos, audio y vídeo pueden ser considerados una forma de publicación o transmisión. A menos que esté protegido por contraseña, se deben utilizar en un sitio Web las mismas precauciones que usamos ante la prensa, la radio y el cine. Esto significa que los A.A. no se deben identificar como miembros de A.A. utilizando nombres completos ni fotografías en las que se vean las caras.

**P.** ¿Debo preocuparme por el anonimato de otros que vean mis sitios?

**R.** Al utilizar medios digitales, los miembros de A.A. son responsables de proteger su propio anonimato y el de los demás. Cuando mandamos mensajes de texto o escribimos en un blog debemos asumir que estamos publicando ante el público. Cuando rompemos nuestro anonimato en estos foros, puede que inadvertidamente rompamos el anonimato de otros.

Para más información sobre el anonimato en línea, ver las Guías de A.A. sobre el Internet en [www.aa.org](http://www.aa.org) y el número de mayo/junio de 2018 de La Viña (p 36-37) enfocado en preservar el anonimato en la era digital.

**P.** Si aparezco como miembro de A.A. en TV, o en una película, o una distribución web o permito que mi foto sea usada en un periódico, revista, o publicación en línea sin revelar mi nombre completo, ¿se considera como ruptura de anonimato?

**R.** Sí, se consideran como rupturas de anonimato, si se permite publicar fotos en las que se ven las caras completas u otras fotos en las que fácilmente se identifique a los miembros de A.A. (que están descritos como miembros de A.A.), incluso si no se publica el apellido de la persona.

**P.** He oído decir a algunas personas, dentro y fuera de la Comunidad, que se deben animar a los miembros conocidos por el público a revelar su pertenencia a A.A. para así ayudar a promocionar la Comunidad. ¿Por qué sigue manteniendo A.A. la Tradición de anonimato para las celebridades y otros miembros?

**R.** Esas Tradiciones vienen de la experiencia de los primeros miembros. Al principio, ellos también creían que los miembros famosos podrían ayudar a la Comunidad rompiendo su anonimato. Pero pronto se dieron cuenta de que, si uno rompía el anonimato, muchos otros le seguirían. Si los miembros se afanaran en buscar el renombre público y el poder, la unidad espiritual, tan esencial para el trabajo de ayudar a otros compañeros alcohólicos, se perdería.

**P.** ¿Se considera una ruptura de anonimato el hacer o distribuir por el Web los vídeos de las charlas y reuniones de A.A., ya que se pueden ver claramente las caras de las personas que se identifican a sí mismas como miembros de A.A.?

**R.** Conscientes de que el anonimato es la base espiritual de todas nuestras Tradiciones, se recomienda que los miembros de A.A. que den charlas *como miembros* lo hagan en persona, en vez de grabarlas en vídeo, dada la tentación presentada por la grabación de anteponer las personalidades a los principios, y así contribuir al establecimiento de un sistema de “estrellas” en A.A. (*Resolución de la Conferencia de Servicios Generales de 1980*)

## **Inventario en el acto**

Para determinar si nuestras acciones están o no en conflicto con los principios de humildad y sacrificio en los que se basan nuestras tradiciones de anonimato puede serles útil hacerse las preguntas que aparecen a continuación:

- ¿Lo que voy a publicar se refiere al mensaje o al mensajero?
- ¿Llevo el mensaje de A.A. con la esperanza de ayudar a otra persona o estoy simplemente “gritándolo a los cuatro vientos”?
- ¿Estoy afiliando mi historia a causas políticas?
- ¿Estoy teniendo especial cuidado para no identificar a otros miembros de A.A. en fotos o en el texto?
- ¿Estoy evitando la tentación de incitar controversias haciendo argumentos cáusticos o intimidando a otros que no están de acuerdo conmigo?
- ¿Estoy proporcionando información acerca de A.A. que puede serles útil a quienes necesitan nuestra ayuda?

## **Hechos sobre el anonimato en A.A.**

Mantener nuestra querida Tradición de anonimato no es responsabilidad de los medios de comunicación, sino nuestra propia responsabilidad individual.

- En general les parece a los miembros de A.A. poco sensato romper el anonimato de un miembro incluso después de su fallecimiento, pero en cada caso, la decisión final le corresponde tomar a los miembros de la familia del miembro. Pero los miembros de A.A. están de acuerdo en que se respete el anonimato de los miembros de A.A. aún vivientes mencionados en los obituarios o en cualquier tipo de recordatorio impreso o nota necrológica.
- Los miembros de A.A. pueden revelar su identidad y hablar como alcohólicos recuperados en entrevistas de radio, TV e Internet, sin violar las Tradiciones — mientras que no revelen su pertenencia a A.A.
- Los miembros de A.A. pueden hablar como miembros de A.A. siempre y cuando no den a conocer sus apellidos o se vean sus caras. No hablan por A.A., sino como miembros particulares.

***La experiencia sugiere  
que los miembros:***

- Respeten el derecho de los demás miembros a mantener su propio anonimato hasta el grado que deseen.
- Se cuidan de no romper su anonimato al mandar mensajes de texto o escribir en blogs y de no romper inadvertidamente el anonimato de otras personas
- En general, al hablar como miembros de A.A. en reuniones no A.A. no utilicen sus apellidos.
- Mantengan el anonimato personal en artículos y autobiografías.
- Eviten el uso de títulos tales como “consejero de A.A.” cuando trabajan como profesionales en el campo del alcoholismo (“consejero de alcoholismo” es preferible).
- Utilicen los apellidos dentro de la Comunidad, especialmente en las elecciones de los oficiales del grupo y otros trabajos de servicio.

Para más información sobre el anonimato, los siguientes folletos y materiales les pueden ser útiles:

Sitio web de la OSG: [aa.org](http://aa.org)

---

“Las Doce Tradiciones Ilustradas”

---

“La Tradición de A.A. — cómo se desarrolló”

---

“Hablando en reuniones no A.A.”

---

Guías de A.A. sobre Información Pública

---

Guías de A.A. sobre el Internet

---

Libro de Trabajo de Información Pública, que contiene información sobre cómo efectuar las entrevistas de TV, radio, o para la prensa.

---

Escribir a:   General Service Office  
                  Box 459  
                  Grand Central Station  
                  New York, N.Y. 10163  
                  [www.aa.org](http://www.aa.org)

## LOS DOCE PASOS DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

1. Admitimos que éramos impotentes ante el alcohol, que nuestras vidas se habían vuelto ingobernables.

2. Llegamos a creer que un Poder superior a nosotros mismos podría devolvernos el sano juicio.

3. Decidimos poner nuestras voluntades y nuestras vidas al cuidado de Dios, *como nosotros lo concebimos*.

4. Sin temor, hicimos un minucioso inventario moral de nosotros mismos.

5. Admitimos ante Dios, ante nosotros mismos, y ante otro ser humano, la naturaleza exacta de nuestros defectos.

6. Estuvimos enteramente dispuestos a dejar que Dios nos liberase de todos estos defectos de carácter.

7. Humildemente le pedimos que nos liberase de nuestros defectos.

8. Hicimos una lista de todas aquellas personas a quienes habíamos ofendido y estuvimos dispuestos a reparar el daño que les causamos.

9. Reparamos directamente a cuantos nos fue posible, el daño causado, excepto cuando el hacerlo implicaba perjuicio para ellos o para otros.

10. Continuamos haciendo nuestro inventario personal y cuando nos equivocábamos lo admitíamos inmediatamente.

11. Buscamos, a través de la oración y la meditación, mejorar nuestro contacto consciente con Dios, *como nosotros lo concebimos*, pidiéndole solamente que nos dejase conocer su voluntad para con nosotros y nos diese la fortaleza para cumplirla.

12. Habiendo obtenido un despertar espiritual como resultado de estos pasos, tratamos de llevar este mensaje a otros alcohólicos y de practicar estos principios en todos nuestros asuntos.

## LAS DOCE TRADICIONES DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

1. Nuestro bienestar común debe tener la preferencia; la recuperación personal depende de la unidad de A.A.

2. Para el propósito de nuestro grupo sólo existe una autoridad fundamental: un Dios amoroso tal como se exprese en la conciencia de nuestro grupo. Nuestros líderes no son más que servidores de confianza. No gobiernan.

3. El único requisito para ser miembro de A.A. es querer dejar de beber.

4. Cada grupo debe ser autónomo, excepto en asuntos que afecten a otros grupos o a A.A., considerado como un todo.

5. Cada grupo tiene un solo objetivo primordial: llevar el mensaje al alcoholico que aún está sufriendo.

6. Un grupo de A.A. nunca debe respaldar, financiar o prestar el nombre de A.A. a ninguna entidad allegada o empresa ajena, para evitar que los problemas de dinero, propiedad y prestigio nos desvíen de nuestro objetivo primordial.

7. Todo grupo de A.A. debe mantenerse completamente a sí mismo, negándose a recibir contribuciones de afuera.

8. A.A. nunca tendrá carácter profesional, pero nuestros centros de servicio pueden emplear trabajadores especiales.

9. A.A. como tal nunca debe ser organizada; pero podemos crear juntas o comités de servicio que sean directamente responsables ante aquellos a quienes sirven.

10. A.A. no tiene opinión acerca de asuntos ajenos a sus actividades; por consiguiente su nombre nunca debe mezclarse en polémicas públicas.

11. Nuestra política de relaciones públicas se basa más bien en la atracción que en la promoción; necesitamos mantener siempre nuestro anonimato personal ante la prensa, la radio y el cine.

12. El anonimato es la base espiritual de todas nuestras Tradiciones, recordándonos siempre anteponer los principios a las personalidades.

## LOS DOCE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO MUNDIAL

I. La responsabilidad final y la autoridad fundamental de los servicios mundiales de A.A. deben siempre residir en la conciencia colectiva de toda nuestra Comunidad.

II. La Conferencia de Servicios Generales se ha convertido, en casi todos los aspectos, en la voz activa y la conciencia efectiva de toda nuestra Comunidad en sus asuntos mundiales.

III. Para asegurar su dirección eficaz, debemos dotar a cada elemento de A.A. — la Conferencia, la Junta de Servicios Generales, y sus distintas corporaciones de servicio, personal directivo, comités y ejecutivos — de un Derecho de Decisión tradicional.

IV. Nosotros debemos mantener, a todos los niveles de responsabilidad, un “Derecho de Participación” tradicional, ocupándonos de que a cada clasificación o grupo de nuestros servidores mundiales les sea permitida una representación con voto, en proporción razonable a la responsabilidad que cada uno tenga que desempeñar.

V. En toda nuestra estructura de servicio mundial, un “Derecho de Apelación” tradicional debe prevalecer, asegurándonos así que se escuche la opinión de la minoría, y que las peticiones de rectificación de los agravios personales sean consideradas cuidadosamente.

VI. La Conferencia reconoce también que la principal iniciativa y la responsabilidad activa en la mayoría de estos asuntos, deben ser ejercida en primer lugar por los miembros custodios de la Conferencia, cuando ellos actúan como la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos.

VII. La Carta Constitutiva y los Estatutos son instrumentos legales, y los custodios están, por consiguiente, totalmente autorizados para administrar y dirigir todos los asuntos de servicios. La Carta de la Conferencia en sí misma no es un instrumento legal; se apoya en la fuerza de la tradición y en las finanzas de A.A. para su eficacia.

VIII. Los Custodios son los principales planificadores y administradores de los grandes asuntos de política y finanzas globales. Con respecto a nuestros servicios constantemente activos e incorporados separadamente, los Custodios, como síndicos fiscales, ejercen una función de supervisión administrativa, por medio de su facultad de elegir a todos los directores de estas entidades.

IX. Buenos directores de servicio en todos los niveles son indispensables para nuestro funcionamiento y seguridad en el futuro. La dirección básica del servicio mundial que una vez ejercieron los fundadores de Alcohólicos Anónimos, tiene necesariamente que ser asumida por los Custodios.

X. A cada responsabilidad de servicio, le debe corresponder una autoridad de servicio equivalente, y el alcance de tal autoridad debe estar siempre bien definido.

XI. Los Custodios deben siempre contar con los mejores comités permanentes y con directores de las corporaciones de servicio, ejecutivos, personal de oficina y consejeros bien capacitados. La composición, cualidades, procedimientos de iniciación y derechos y obligaciones serán siempre asuntos de verdadero interés.

XII. La Conferencia cumplirá con el espíritu de las Tradiciones de A.A., teniendo especial cuidado de que la Conferencia nunca se convierta en sede de peligrosa riqueza o poder; que fondos suficientes para su funcionamiento, más una reserva adecuada, sean su prudente principio financiero, que ninguno de los miembros de la Conferencia sea nunca colocado en una posición de autoridad desmedida sobre ninguno de los otros, que se llegue a todas las decisiones importantes por discusión, votación y, siempre que sea posible, por unanimidad substancial; que ninguna actuación de la Conferencia sea punitiva a personas, o una incitación a controversia pública, que la Conferencia nunca deba realizar ninguna acción de gobierno autoritaria, y que como la Sociedad de Alcohólicos Anónimos, a la cual sirve, la Conferencia en sí misma siempre permanezca democrática en pensamiento y en acción.



**PUBLICACIONES DE A.A.** Aquí hay una lista parcial de publicaciones de A.A. Se pueden obtener formularios de pedidos completos en la Oficina de Servicios Generales de ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS, Box 459, Grand Central Station, New York, NY 10163. Teléfono: (212) 870-3400; Sitio web: aa.org.

---

#### **LIBROS**

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS  
DOCE PASOS Y DOCE TRADICIONES  
REFLEXIONES DIARIAS  
A.A. LLEGA A SU MAYORÍA DE EDAD  
COMO LO VE BILL  
EL DR. BOB Y LOS BUENOS VETERANOS  
'TRANSMÍTELO'

---

#### **LIBRILLOS**

VIVIENDO SOBRIO  
LLEGAMOS A CREER  
A.A. EN PRISIONES — DE PRESO A PRESO

---

#### **FOLLETOS**

##### **Experiencia, fortaleza y esperanza:**

LAS MUJERES EN A.A.  
LOS JÓVENES Y A.A.  
A.A. PARA EL ALCOHÓLICO DE EDAD AVANZADA—  
NUNCA ES DEMASIADO TARDE  
A.A. PARA EL ALCOHÓLICO NEGRO Y AFROAMERICANO  
A.A. PARA EL NATIVO NORTEAMERICANO  
LOS ALCOHÓLICOS LGBTQ EN A.A.  
LA PALABRA "DIOS": LOS MIEMBROS DE A.A. AGNÓSTICOS Y ATEOS  
A.A. PARA LOS ALCOHÓLICOS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL —  
Y SUS PADRINOS  
ACCESO A A.A.: LOS MIEMBROS HABLAN SOBRE SUPERAR LAS BARRERAS  
A.A. Y LAS FUERZAS ARMADAS  
¿SE CREE USTED DIFERENTE?  
MUCHAS SENDAS HACIA LA ESPIRITUALIDAD  
CARTA A UN PRESO QUE PUEDE SER ALCOHÓLICO  
ES MEJOR QUE ESTAR SENTADO EN UNA CELDA  
(Folleto ilustrado para los presos)

##### **Acerca de A.A.:**

PREGUNTAS FRECUENTES ACERCA DE A.A.  
¿ES A.A. PARA MÍ?  
¿ES A.A. PARA USTED?  
UN PRINCIPIANTE PREGUNTA  
¿HAY UN ALCOHÓLICO EN SU VIDA?  
ESTO ES A.A.  
PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE EL APADRINAMIENTO  
EL GRUPO DE A.A.  
PROBLEMAS DIFERENTES DEL ALCOHOL  
EL MIEMBRO DE A.A. — LOS MEDICAMENTOS Y OTRAS DROGAS  
EL AUTOMANTENIMIENTO: DONDE SE MEZCLAN  
LA ESPIRITUALIDAD Y EL DINERO  
LOS DOCE PASOS ILUSTRADOS  
LAS DOCE TRADICIONES ILUSTRADAS  
LOS DOCE CONCEPTOS ILUSTRADOS  
CÓMO COOPERAN LOS MIEMBROS DE A.A. CON LOS PROFESIONALES  
A.A. EN LAS INSTITUCIONES CORRECCIONALES  
A.A. EN LOS ENTORNOS DE TRATAMIENTO  
UNIENDO LAS ORILLAS  
LA TRADICIÓN DE A.A. — CÓMO SE DESARROLLÓ  
SEAMOS AMISTOSOS CON NUESTROS AMIGOS  
COMPRENDIENDO EL ANONIMATO

##### **Para profesionales:**

A.A. EN SU COMUNIDAD  
UNA BREVE GUÍA A ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS  
SI USTED ES UN PROFESIONAL, A.A. QUIERE TRABAJAR CON USTED  
A.A. COMO RECURSO PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD  
¿HAY UN BEBEDOR PROBLEMA EN EL LUGAR DE TRABAJO?  
LOS MIEMBROS DEL CLERO PREGUNTAN ACERCA DE A.A.  
ENCUESTA SOBRE LOS MIEMBROS DE A.A.  
EL PUNTO DE VISTA DE UN MIEMBRO DE A.A.

---

#### **VÍDEOS** (disponible en aa.org, subtítulado)

VÍDEOS DE A.A. PARA LOS JÓVENES  
ESPERANZA: ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS  
UNA NUEVA LIBERTAD  
LLEVANDO EL MENSAJE DETRÁS DE ESTOS MUROS

##### **Para profesionales:**

VÍDEO PARA PROFESIONALES DE LA SALUD  
VÍDEO PARA PROFESIONALES JURÍDICOS Y DE CORRECCIONALES  
VÍDEO PARA PROFESIONALES DE EMPLEO/RECURSOS HUMANOS

---

#### **REVISTAS**

LA VIÑA (bimensual)  
AA GRAPEVINE (mensual, en inglés)

## DECLARACIÓN DE UNIDAD:

Debemos hacer esto para el futuro de A.A.:  
Colocar en primer lugar nuestro bienestar común  
para mantener nuestra Comunidad unida. Porque de  
la unidad de A.A. dependen nuestras vidas, y las  
vidas de todos los que vendrán.

## YO SOY RESPONSABLE...

Cuando cualquiera, dondequiera, extienda su mano  
pidiendo ayuda, quiero que la mano de A.A. siempre  
esté allí. Y por esto: **Yo soy responsable.**

